

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

# FILOSOFIA

Y

# LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

## 57-58-59

*ENERO-DICIEMBRE*

1955

*IMPRESA UNIVERSITARIA*

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**Rector:**

**DR. NABOR CARRILLO**

**Secretario General:**

**DR. EFRÉN C. DEL POZO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**Director:**

**LIC. SALVADOR AZUELA**

# FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA  
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

*Eduardo García Máynez*

DIRECTOR:

*Salvador Azuela*

SECRETARIO:

*Juan Hernández Luna*

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria  
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país . . . . .	\$ 15.00
Exterior . . . . .	Dls. 2.50
Número suelto . . . . .	\$ 4.00
Número atrasado . . . . .	\$ 5.00

## Sumario

### ARTICULOS

	Págs.
Antonio Gómez Robledo . . . . . <i>Filosofía aristotélica del arte</i> . . . . .	13
Patrick Romanell . . . . . <i>Perfil del Neo-naturalismo norteamericano</i> . . . . .	43
Miguel León Portilla . . . . . <i>Existencia histórica de un saber filosófico entre los nabuas</i> . . . . .	57
Gregorio López y López . . . . . <i>La filosofía de los zapotecas</i> . . . . .	83
Isaías Altamirano . . . . . <i>Fenomenología de las vivencias de pudor y caricia</i> . . . . .	99
Oswaldo Robles . . . . . <i>Psicofisiología de la emoción</i> . . . . .	111
Matías López Chaparro . . . . . <i>Psicometría</i> . . . . .	131
Francisco Larroyo . . . . . <i>Psicología en primera, segunda y tercera persona</i> . . . . .	139
G. T. Nicotra di Leopoldo . . . . . <i>Los documentos científicos de la Atlántida</i> . . . . .	153
Amancio Bolaño e Isla . . . . . <i>El "paralelo de las lenguas castellana y francesa" del P. Feijoo</i> . . . . .	173
Sergio Fernández . . . . . <i>Iago y Herodes: dos formas de los celos</i> . . . . .	189
Marianne O. de Bopp . . . . . <i>Thomas Mann</i> . . . . .	201

	PÁG.
Pedro Urbano González de la Calle . . . . .	<i>Cómo citaban a veces los humanistas y . . . cómo no se debe citar</i> . . . . . 215
Juan A. Ortega y Medina	<i>Consideraciones críticas acerca del volumen conmemorativo sobre el Plan de Ayutla</i> . . . . . 251
Juan Hernández Luna . . . . .	<i>Los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana</i> . . . . . 279
Vicente T. Mendoza . . . . .	<i>La música en la época de la Reforma, la Intervención y el Imperio</i> . . . . . 319
José Corona Núñez . . . . .	<i>La arquitectura indígena del occidente de México</i> . . . . . 345
Juan Feres	<i>Un capítulo de los Prolegómenos de Abenaldún</i> . . . . . 357

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Robert Jay Glickman . . . . .	<i>La bruma lo vuelve azul</i> . (Ramón Rubín) . . . . . 367
Pedro Rojas . . . . .	<i>La catedral y las iglesias de Puebla</i> . (Manuel Toussaint) . . . . . 370
Pedro Rojas . . . . .	<i>El plateresco en México</i> . (Luis MacGrégor) . . . . . 372
Isaías Altamirano . . . . .	<i>Posición y aproximaciones concretas al misterio ontológico</i> . (Gabriel Marcel) . . . . . 375
Isaías Altamirano . . . . .	<i>Cartas a la patria. Dos cartas alemanas sobre el México de 1830</i> . (Carlos Guillermo Koppe) . . . . . 378

	Págs.
Abelardo Villegas . . . . .	<i>La filosofía en México.</i> (Leopoldo Zea) . . . . . 382
Xavier Tavera Alfaro . . . . .	<i>La Revolución de Independencia.</i> (Luis Villoro) . . . . . 385
Rosa Klip de Bergman . . . . .	<i>Técnica General de la Segunda Enseñanza.</i> (Ensayo Pedagógico. Angel Miranda Basurto) . . . . . 388
Agustín Millares Carlo . . . . .	<i>Las Actas de Independencia de América.</i> (Javier C. Griffin) . . . . . 391
Agustín Millares Carlo . . . . .	<i>Documentos de Indias. Siglos XV y XVI. Catálogo de la serie existente en la Sección de Diversos.</i> (Ma. del Carmen Pescador del Hoyo) . . . . . 393
J. H. L. . . . .	<i>Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras.</i> . . . . . 395
J. H. L. . . . .	<i>Cátedra de Verano.</i> . . . . . 403
J. H. L. . . . .	<i>Graduados en el año de 1955.</i> . . . . . 405

## LA FILOSOFIA DE LOS ZAPOTECAS

### I

#### LOS VINNIGULAZA

Los zapotecas o vinnigulaza son, en la actualidad, uno de los pueblos autóctonos más relevantes de México y que junto con otros forma la admirable policromía étnica del Estado de Oaxaca. Más relevantes dijimos, en virtud de su gran obra cultural y técnica que, gracias a su formidable genio, llevaron a cabo en su glorioso pasado, en su vida remota de nación independiente cuando todavía *Colani*, el oráculo, no introducía, con sus fatídicos presagios la zozobra en sus espíritus.

Cedamos ahora la palabra al doctor Nicolás León para que, con su voz autorizada, nos haga el retrato de los zapotecas:

“Bravos e indomables en la guerra, como cultos y aventajados en las ciencias y las artes, nos quedan aún monumentos que lo comprueban. El poderoso Emperador Mexicano en vano intentó esclavizarlos y sólo consiguió hacerlos sus amigos ofreciéndole a su Rey en matrimonio a la hermosa Pelaxilla o Coyolicaltzin su hija. Sus conocimientos en la táctica militar nos lo revelan las fortificaciones de Monte Albán y Tehuantepec y otros mil de que se encuentra sembrado aún el hoy Estado de Oaxaca. ¿Qué diremos de su genio artístico en vista de las soberbias ruinas de Mitla o Mictlan? Esto: más sus conocimientos astronómicos, régimen político y altura a que llegaron en la escritura jeroglífica, nos indican de un modo indubitable que marchaban al frente de la civilización americana.”

Hasta aquí las palabras del arqueólogo michoacano.

A pesar de los sacudimientos telúricos, a pesar de los eclipses y perturbaciones celestes; a pesar de las conquistas, de las guerras y revolucio-

nes el espíritu zapoteca sigue incólume. Puesto a salvo por los poderosos númenes de *Guiengola*, \* sigue viviendo en el corazón del pueblo mexicano para dar testimonio de su noble stirpe y contribuir, con su grano de arena, a la gestación de una patria más grande y más augusta. En una palabra: a la gestación eterna y gloriosa de México.

Hecha la presentación de los zapotecas o vinnigulaza señalemos, antes de acometer de lleno nuestra tarea, las dificultades y escollos con que tropezamos para exponer, con toda fidelidad, el pensamiento filosófico zapoteca. Por ejemplo: la carencia de documentos o testimonios históricos (tradiciones y pinturas) que aludan directa y expresamente el asunto. La razón nos parece obvia. Por una parte, la transmisión oral o escrita de los conceptos filosófico-religiosos se interrumpió bruscamente por efecto de la Conquista. La voz de los sacerdotes y doctores zapotecas calló para siempre, al cumplirse la profecía de *Colani*. Por otra parte, el afán primordial de los misioneros españoles (cronistas en su mayoría de los pueblos aborígenes conquistados) no estribaba en inculcar una nueva filosofía, en sentido estricto, en la mente de los zapotecas; sino, antes que nada, desterrar de su alma la religión de sus antepasados gentiles, para dar sitio al evangelio de Cristo. Esto explica su despreocupación por otros asuntos que no fueran de índole estrictamente religiosa. El imperativo era: la salvación de los indios dentro de los cánones de la Iglesia. Como quiera que aún en la relación (no siempre fiel) que nos hacen de la teología aborígen y, en general, de cualquier materia que tocaban, se delataban (bajo los términos en que tal teología era expresada) los conceptos filosóficos de que se sirvieron los indios para su propósito.

Ciertamente. Toda teología es expresada bajo ciertos términos filosóficos dominantes de la época, términos que indican determinado modo de pensamiento. Así, v.gr., en la religión cristiana, la teología es declarada, en nuestros tiempos, según los términos de la filosofía aristotélico-tomista principalmente. Por consiguiente, nada tiene de particular que en la relación que nos hacen los padres españoles, de la religión zapoteca, se manifieste al mismo tiempo y leyendo entre líneas la filosofía dominante de los zapotecas. Se argüirá y con mucha razón, que ya en la misma relación castellana de la religión aborígen y en general de otras ramas de la cultura, se violenta el espíritu indígena.

---

\* Célebre fortaleza de Tehuantepec, teatro otrora de hechos memorables.

Ciertamente. ¿Qué otra cosa podría esperarse cuando se enfrentan dos mentalidades radicalmente distintas, dos modos de pensamiento y por tanto, dos formas de expresión y de verbo? El choque de dos espíritus con distinto ángulo de visión trae fatalmente como consecuencia puntos irreconciliables, tergiversaciones de forma y de contenido; de modo que el espíritu políticamente victorioso traiciona al adversario vencido; lo traiciona a través de los moldes adecuados tan sólo a sus propias manifestaciones culturales; pero que resultan inadecuados, por estrechos, a las manifestaciones de otros espíritus; lo traiciona, además, en la interpretación errónea y prejuiciosa del pensamiento ajeno, ora desvirtuándolo, ora restándole fuerza y pristinidad.

En vista de lo anterior nosotros, evitando caer en el mismo yerro, procuraremos, hasta donde nuestras fuerzas lo permitan, situarnos en el mismo punto de vista aborigen con el fin de exponer, del modo más fiel posible, la filosofía de los zapotecas; si no en forma completa y detallada, cuando menos sus bases o los lineamientos generales para una posible sistematización en grande que se emprenda ulteriormente. El medio más idóneo que disponemos para nuestro propósito es la lengua zapoteca. Las fuentes históricas que coadyuvarán en nuestra labor son principalmente, entre otras, las siguientes: el "Arte en Lengua Zapoteca" (1578, el "Vocabulario Castellano Zapoteco" (1570), ambas obras del dominico Fray Juan de Córdova, y el libro: "Geográfica Descripción..." escrito por el fraile, también dominico, Francisco de Burgoa.

## II

### EL PRINCIPIO

La noción absoluta y total, la más profunda y universal, la más abstracta y general que encontramos dentro del pensamiento zapoteca es la que se expresa por el vocablo: *GUENDA*. Refiriéndose a este término Juan de Córdova, en su "Arte en Lengua Zapoteca", asienta lo siguiente: "tiene innumerables significados y tiene tanta fuerza que donde quiera que se ayunta lleva tras de sí todos los significados y todo lo trae al retortero".

La equivalencia más exacta en nuestro romance para este vocablo, en su primera acepción, es *SER*, que debe entenderse como sustantivo sola

mente, nunca como verbo, pues en zapoteco no hay verbo sustantivo. Este "se suple con el pasivo que significa ser hecho, o por elipsis, esto es, callando la cópula de las proposiciones; v.gr., "yo bueno" en lugar de "yo soy bueno". El zapoteco aun tiene mas medios para suplir el verbo sustantivo" (Fco. Pimentel, "Tratado de Filología Mexicana", 1875). Ahora bien, esta palabra *guenda* no tiene derivados como lo tiene la palabra "ser", su equivalente en este caso.

Expliquemos: en castellano sobre la base de la palabra "ser" se forma el plural: "seres", para indicar las cosas que participan del ser. En zapoteco para expresar esto no se hace con una palabra derivada del vocablo "*guenda*"; sino echando mano de ciertas expresiones o modismos. En efecto. La frase castellana: "los seres" tiene su equivalente en zapoteco en las siguientes expresiones muy inusitadas: "*ca lu*", "*ca cuée*", "*ca xpaa*" donde: "*lu*", "*cuée*", "*xpaa*" valen tanto como "especie", "parte" o "forma", y "*ca*" es la partícula que se antepone para hacer el plural. Por tanto, la traducción literal de dichas frases zapotecas será: las especies, partes o formas (se sobreentiende "del ser"). En esta frase: "*ca lu guenda*" la referencia al ser ésta expresada y, traducida, dice: "las especies del ser", "las partes del ser" o bien "las formas del ser", y que viene a equivaler en romance a las frases corrientes: "los seres", "las cosas". La expresión: "una cosa" se dice en zapoteco: "tobi lu", "tobi cuée" o "tobi xpaa" que literalmente significa: una especie, una parte o una forma *del ser*. La referencia al ser no se dice, sino se sobreentiende, aunque se podría decir expresamente y suena muy bien: "*tobi lu guenda*", "*tobi cuée guenda*" o "*Tobi xpaa guenda*". Análogamente se procede con otras frases; a saber: "muchas cosas" (*xtale lu* o bien *xtale lu guenda*), "todas las cosas" ("*guiraa lu*", "*guiraa lu guenda*" o bien "*guizaha lu*"). Esta última expresión zapoteca "*guizaha lu*" es una expresión muy técnica dentro de la terminología filosófica de los zapotecas. Literalmente se traduce: "especies, formas o partes completas" o mejor: "justas especies, formas o partes" y que corresponde hemos dicho a las frases corrientes castellanas: "todos los seres", "todas las cosas", "el universo".

Para expresar cosas individuales y concretas y que se encuentran subordinadas en una escala inferior a ciertas unidades o todos parciales, se procede análogamente, sólo que ahora relacionándolas (tácita o expresamente) no al ser (*guenda*) directamente; sino a la especie, clase, grupo o elemento a que pertenecen. Pongamos por caso. Si hablan de animales

dicen: "una cabeza, dos cabezas de..."; si de plantas o árboles: "un pie, dos pies de..."; si de elementos: "una parte, dos partes de...", etc., etc. Ejemplo: *chupa guike bere*: dos cabezas de gallina, por decir "dos gallinas"; *gande ñehe biongo*: veinte pies de ceiba, por decir: "veinte ceibas"; *chona cuee yu*: tres partes de tierra, por decir "tres tierras" y así de esta guisa con todo lo demás.

Toda esta disquisición filológica obedece a lo siguiente. El modo de ver las cosas determina la forma de su expresión. La modulación del idioma obedece al pensamiento. Según sea éste, así será el verbo.

El pensamiento filosófico zapoteca acerca de *GUENDA* es el de considerarla, así parece, como un todo unitario y absoluto en el cual se encuentran las cosas como partes. De acuerdo con este punto de vista, resulta imposible referirnos a las partes sin suponer o implicar el todo; ni hacer mención de los grupos sin atender a las partes; ni tampoco hablar de los individuos sin considerar al grupo. En el pensamiento zapoteca cuando se mira a las cosas, se las mira ya dentro de cierta unidad, dentro de cierto orden y concatenación. Hablar de las cosas o de los seres aisladamente es, para tal pensamiento, muy fácil de hacer, pero no tiene sentido porque es hablar de ellos sin referirlos a nada. Todo ser (*guizaha lu*) si es o existe verdaderamente, es y existe dentro de una unidad.

Pues bien, la unidad, de cuyo seno salen todas las cosas y a la cual hacen referencia, es *GUENDA*.

*GUENDA* es "madre de todas las cosas": "gola gozaana guizaha lu". Esta expresión: "*gola gozaana guizaha lu*" literalmente significa: "gran parturienta de justas caras" o también: "gran parturienta de completas caras". Esta vez traducimos la palabra "*lu*" por "caras" porque también significa eso y porque "las especies partes o formas" son como caras o aspectos del ser (*guenda*). Esto de "caras" parece tener su explicación en una razón estética. Cabe presumir que los doctores zapotecas veían a "guenda", el principio de donde todo nace, a modo de brillante o piedra preciosa de infinitas caras: como sardio o esmeralda de vivísimos destellos; donde cada cara (*tobi tobi lu*) es una especie o parte, donde cada destello (*tobi tobi xtuxu*) es una cualidad o virtud (*queza*).

Ahora bien, así como la piedra no es la multiplicidad de las caras; así "*guenda*" no es la multiplicidad de las cosas: "*gadcheenaka guenda gadchee naka guizaha lu*".

Las cosas se explican gracias a un principio que las sustenta..., gracias a un principio que ate, en un solo y único haz, sus infinitas relaciones.

El gran Arquímedes necesitaba en qué apoyarse (dos moi pa stoo) para poder mover la tierra (kai tan gan kinasoo). Nosotros, al igual que Arquímedes, también necesitamos en qué apoyarnos para poder hablar de las cosas y dar explicación de ellas. Ese apoyo, para los vinnigulaza (zapotecas), es GUENDA: madre o gozaana de todas las cosas.

¿Madre?... ¿Gozaana?...

¿Qué resorte mágico movió a los zapotecas a definir así al Principio? ¿Por qué se prefirió al término técnico, apropiado al caso, un término familiar siendo, como es y ha sido, la lengua zapoteca (*didchazaa*), una lengua pródiga en vocablos de toda índole? La razón creemos encontrarla en el ambiente en que vivieron rodeados los zapotecas o vinnigulaza. El medio ambiente fue el que los indujo a llamar "gozaana" o parturienta, al Principio: el trópico, ardiente, lujurioso, en febril palpitación; el pulular de los seres en la selva exhuberante: la furia de los elementos, temible, implacable, desatada en fieros nubarrones, espesos, amenazantes que se abaten en medio de la centella y del retumbar estrepitoso del trueno; el desbordamiento impetuoso de los ríos; las majestuosas moles de las serranías, el cintilar copioso, proliferante del cielo estrellado, etc., etc. Todo esto, presumimos, creó en la mente zapoteca una idea de maternidad: la gravedad de las cosas manifestándose por doquier. El parto siempre inminente provocando a las Horas. Se constataba una cosa: la acción del eros pagano que movido de brutal celo revelaba a cada paso su inagotable energía preñando con violencia insólita a las cosas. Surge la interrogación: ¿Qué mente por poderosa que fuese, podría impedir el formidable impacto de semejante espectáculo? ¿Más aún tratándose de un pueblo de fina sensibilidad e imaginación vivísima como es el zapoteca? Tenía que imponerse forzosamente la analogía: el Principio es madre, es gozaana de todas las cosas.

### III

DIDCHA: el lógos.

Otro concepto de los más caros al pensamiento filosófico zapoteca es el que se expresa por el vocablo: *DIDCHA* equivalente al "lógos" de

los griegos; pero mucho más rico en contenido. Significa: palabra, idioma, razón, causa, concepto, discurso, asunto, plática, argumento, tesis, ciencia, proverbio, etc., etc.

Dijimos de los más caros porque sin él jamás se postularía el pensamiento filosófico zapoteca. *DIDCHA* es el medio de explicación de toda realidad y el principio de estructuración de toda ciencia.

Si "*guenda*" es un principio metafísico, de pura cepa; "*didcha*" es el principio lógico-dialéctico por excelencia. Sin él no serían posibles ni la filosofía ni las ciencias. Es la palabra que expresa; y la razón que explica. Toda disertación, todo discurso, toda demostración depende de la virtud lógico-dialéctica de "*didcha*". La filosofía zapoteca es, ciertamente, filosofía acerca de "*guenda*"; pero lo es por obra y gracia de *DIDCHA*: el logos. La relación que las cosas dicen, con el principio: se verifica mediante el verbo zapoteca. En efecto. *Nunaquenda*, esto es, la *relación de pertenencia de las cosas, con guenda*: es el contenido de *DIDCHA*: el logos. La función entonces de *DIDCHA* dentro del pensamiento filosófico zapoteca es explicar todas las cosas relacionándolas gradual y jerárquicamente con el tronco de origen. Si dicha relación no se establece, no sólo es imposible el conocimiento de las cosas; sino su misma existencia. Las cosas verdaderamente son, si dicen relación (mediante el verbo), con el principio; esto es, si se postulan como hijas de la Gran Parturienta. En otras palabras. Las cosas se dicen verdaderas en cuanto son partes, especies o formas de *GUENDA*: el ser. Sólo en este sentido es válido decir que son o existen. Por consiguiente. El conocimiento (*guendarumbea*), según la filosofía zapoteca, es verdaderamente tal si lo es de las cosas que dicen relación con un principio unitario y absoluto. Precizando más: si el objeto del conocimiento no lo constituyen las partes, especies o formas del ser (*guenda*), el conocimiento es falso. La verdad del conocimiento se determina por la relación de adecuación o conformidad del pensamiento con las formas, partes o especies del ser. Porque a "*guenda*" (el ser) no lo conocemos directa e inmediatamente, sino por las cosas que dicen relación (gracias al verbo que llevan a cuestas), con el principio.

Escuchando las cosas, conociendo la relación de pertenencia que ellas tienen con el ser, es como se opera la distinción entre las mismas y su principio, entre la multiplicidad y la unidad como punto supremo de re-

ferencia. Pero es imposible escuchar o conocer nada si no es mediante *DIDCHA*: el verbo.

Resumiendo: directa e inmediatamente conocemos las formas, partes o especies del ser. Indirecta y mediatamente el ser mismo, es decir, por reflexión; ya que "*guenda*" (el ser) trasciende nuestro pensamiento y lo limita. Nuestro pensamiento mismo es una forma, parte o especie del ser (*guenda*). Por tanto, sólo puede adecuarse no con *guenda* (el ser); sino con las cosas, esto es, con las formas, partes o especies (del ser)

Ahora bien, tanto la verdad de las cosas como la verdad del conocimiento no son la misma verdad ("*huandi*"). Porque las cosas no se resuelven ni en sí mismas, ni en el conocimiento; tampoco el conocimiento se resuelve ni en sí mismo ni en las cosas. Las cosas y el conocimiento se resuelven, gracias a *DIDCHA*: el verbo o logos, en el seno del ser, esto es, en *GUENDA*, del cual son determinaciones. *Guenda* es madre de todas las cosas: la misma verdad por la que todo lo demás se dice verdadero.

De acuerdo con lo anterior, el pensamiento filosófico zapoteca se estructura sí, bajo la regulación del principio de no-contradicción; pero no según la fórmula clásica: "una cosa no puede a la vez ser y no ser"; sino según esta otra: "nada puede, bajo la misma razón, decir y no decir relación, con el ser": *ki zanda guinaguenda gasti ne kadi guinaguendani lu tobiroa-ci didcha*.

Cabe, en este capítulo, observar que los filósofos zapotecas, para estructurar metódica y sistemáticamente su pensamiento, poseían ya una terminología técnica bastante elaborada; v. gr., término como "*hruguunaguenda*": predicar, atribuir, aplicar, de donde "*hueguunaguenda*": predicado, atributo o categoría. O como las siguientes expresiones: "*didcha tobiroa-ci-ni*" (nombre unívoco), "*didcha nucha lu*" (nombre equívoco), "*didcha gadchee-gadchee lu*" (nombre análogo). También: "*didcha nashidi lu*" (habla confusa, "enredada"), "*didcha nariini lu*" (habla clara o distinta). Asimismo términos para los varios conceptos según la perfección del sujeto: "*didcha guizaha lu*" o sea: concepto comprensivo o conocimiento exhaustivo (perfecto); "*didcha gola*": concepto aprehensivo, es decir, conocimiento no exhaustivo (imperfecto). Y para designar "género" decían: *diehe*; "especie": *cuée, lu*, etc. Disponían también de frases técnicas para señalar la diferencia (*uadchee*) o la identidad (*uatobi-*

ci) entre una cosa y otra, o entre la cosa consigo misma. (Consúltese el "Vocabulario" y el "Arte" de Juan de Córdova.) Todo esto, a todas luces, revela, en mérito de los *vinniguláza*, una reciedumbre dialéctica que difícilmente encontraremos en pueblos que llaman "primitivos".

## IV

## LADCHI: el "yo"

*El estilo de filosofar zapoteca*

Todo verbo o logos supone siempre un yo intencional, supone una psique: "ladchi". De otro modo no podría ni postularse ni entenderse. La concepción y parto de las ideas se hacen en "ladchi" (el "yo"), el cual, según sea el objeto formal que se considere, adopta diversas intencionalidades. Si se considera la verdad, es la razón o juicio (*guendabiáni*); si se considera el bien, es la voluntad (*guendariciguenda-ladchi*); si se considera la *guelagueza*, será la facultad de guardar una cosa estimándola: *guendarapadchuunu*, etc.

Ahora bien, la forma y el ritmo por los que se manifiesta "ladchi" dependen del éthos de cada pueblo: *xpea tobi tobi guidchi*, de su genio y carácter, de su idiosincrasia. Según sea el éthos (*xpea*, *xquenda*), así serán la forma y el ritmo de las proyecciones intencionales de "ladchi" al ser ocupado por ciertas ideas. Porque tal parece que cada pueblo es absorbido por alguna idea obsesionante que es necesario vencer y superar. Y la manera de hacerlo depende precisamente de su éthos: "xpea". "xquenda".

Pues bien, en el modo en que el alma de cada pueblo reacciona frente a determinada idea está la clave para discernir, no los pensamientos sino los varios estilos de filosofar.

En efecto, los estilos de filosofar se determinan por cierta idea que obsesiona, por decirlo así, a cada alma, haciéndola obrar de cierto modo, en cierta dirección e imprimiendo en sus actos cierto ritmo. En otras palabras. Según sea la idea que ocupe, en máximo grado, la atención del yo psicológico agobiándolo, así será también su manera de filosofar al reaccionar ante ella. Pongamos por caso el filosofar del pueblo griego. La idea que lo fuerza a adoptar una forma y un ritmo

determinados en su filosofar es la idea de "ananke" (necesidad) o "eimarmene" (fatalidad). Cabalmente. Ante la inexorabilidad de la ananke o eimarmene, no le queda al "logos" otra cosa sino asumir una función catártica. El filosofar, consiguientemente, no tiene otro fin que el de ser un mero paliativo que prepara al espíritu a conformarse con lo inevitable: la filosofía es "una preparación para la muerte". De análogo modo se explica el tipo de filosofar alemán. Esta vez el motivo es la idea del deber. La razón, puesta en juego por dicha idea, se manifiesta en esta ocasión como mero órgano del derecho. La filosofía se torna jurisprudencia.

Descubramos ahora, usando la misma clave, el secreto del estilo de filosofar zapoteca.

Desde luego señalemos que es insólito. Se aleja sobremanera de los que acabamos de hablar y que haremos resaltar más al confrontarlos con el que en este momento nos ocupa y cuyo aguijón o estro es nada menos que la idea fatídica de la muerte: "*guendaguti*". Tábano torturante que suelta la lengua del espíritu para refrenarla inmediatamente, no permitiéndole un filosofar continuo, ininterrumpido; sino entrecortado a manera de algo que irrumpe de súbito: por la virulencia de la solución y por la sensibilidad vivísima característica de la psique india: de tensa actitud como cervatillo que *ventea* el peligro, o señera como águila encumbrada que otea en lontananza. Alerta y vigilante, rodeado como está, de mil ojos que asechan ¿cómo va a filosofar holgada y resignadamente como el griego, o austera y fríamente como el alemán? La muerte, aunque parezca paradójico, es en él algo vivo, actual, inaplazable. Urgido en extremo, no dispone de tiempo, por decirlo así, para discernir plácida y tranquilamente, para erigir en sistema sus conocimientos o para dar cuerpo de doctrina a sus intuiciones. El verbo lo lleva a cuestas como para moverse con mayor soltura y poder polarizar mejor sus fuerzas en la lucha trágico-sangrienta con la muerte. No, su filosofar sólo puede ser de intervalos... filosofar de relámpagos que, en la fugacidad del instante, desgarran la obscuridad; filosofar impetuoso e incontenible, de trombas que se abaten o de súbitas y siniestras "culebras de agua". Filosofar aéreo, aleteante. Tal es el estilo de filosofar de *viniguláza*. Su filosofía no es una preparación para la muerte, tampoco una ventilación de causas. Su filosofía más bien es una defensa de la vida, una apología de la perpetuidad.

## V

## CONCEPCION DEL MUNDO Y DE LA VIDA

a) Los *Vinniguenda*

Todos los seres, por el hecho de nacer de "guenda", son "vinniguenda" (de "vinni" homo, hombre, y "guenda" el ser). Juan de Córdova, en su "Vocabulario" traduce este término: "hombre de ser, de torno o autoridad". El vocablo de nuestro romance que se ajusta mejor a este concepto pensamos que es el de "espíritu".

Lo que caracteriza a los *vinniguenda*, en su calidad de vástagos de la "gran parturienta", es el de llevar a cuestras el verbo o logos (*didcha*). Efectivamente: el *vinniguenda* es tameme de verbo ("vinniroadidcha").

*Guenda*, ciertamente, es "madre de todas las cosas"; pero en tanto en cuanto son espíritus o *vinniguenda*, es decir, en tanto en cuanto llevan a cuestras un destino y una significación. Todos los seres, en cuanto espíritus o *vinniguenda*, llenan una función en el mundo, realizan una misión en la vida; pues nada existe sin causa ni razón: desde los más simples hasta los más complejos obedecen (consciente o inconscientemente) a un elevado propósito: como quiera que este concepto ("vinniguenda") se aplique más bien a los seres conscientes, es decir, a los hombres; pero por cierta analogía nos permitimos extenderlo a todos los seres.

Las cosas son hijas de "guenda", sí; pero aquéllas que dicen o expresan algo (a su manera); pero algo vivo y real que consuene con la perfecta sintonía de los espíritus. El mundo de los *vinniguenda* no es estéril; el mundo de los *vinniguenda* es un mundo de eterna creación: en las ciencias, en las artes, en la filosofía.

*Guenda* es madre de espíritus, sí; pero no de espíritus cobardes que llevan a cuestras los pies; no de espíritus abstractos, ni de los que vegetan pegados a la tierra que no reconocen otros valores que los de los sentidos: ídolos de barro, de piedra, de marfil o de oro. No, la raza de los *vinniguenda* no es este engendro de espíritus, abortados por el caos. La raza de los Cocijoeza y de los Cocijopí es otra: es aquella raza de inmortales tamemes que llevando a cuestras el verbo (*didcha*)

trotan libres hacia su feliz destino; raza indomable de espíritus que, con tal de dejar una huella en la vida, soportan valerosos toda especie de carga, aun la pesada y dolorosa carga de la muerte. Espíritus fuertes, fieles al ritmo que los integra a su fin; forjados no al calor de bajas y violentas pasiones, de odios o de envidias, sino al fuego puro, encendidísimo, del amor.

El amor (“*guendaranashi*”) es quien engendra, en el seno de “*guenda*” a los verdaderos espíritus; es quien los colma de gracias y dones y quien fija y asigna a cada uno su peculiar e inefable destino. En efecto, “*Guenda*” sólo concibe por el amor y los hijos que pare son, consiguientemente, frutos del amor.

#### b) La “*guelagueza*”

Si algún valor supremo hay en la vida moral de los zapotecas, ese es la “*guelagueza*”. Valor que ha pervivido a pesar del cruel zarpazo de la Conquista. Fin final de todos los seres, los atrae como el objeto del deseo. Aspiración sublime de todos los *vinniguenda*.

“*Guelagueza*” es, por su estructura misma, un término de significación abstracta. Corresponde aproximadamente al término griego “*aretée*” pero con toda la trascendencia y extensión que le señala Guthrie en su libro “Los Filósofos Griegos”. Podemos entonces traducirlo por “virtud”; pero también por “dignidad”, al menos en el campo moral o ético, pues tratándose del hombre: quien dice virtud, dice, *eo ipso*, dignidad.

Consultando el “Vocabulario en lengua zapoteca” de Juan de Córdova vemos que la palabra “virtud” pasa al zapoteco como “*gueza*”; pero “*gueza*” así, a secas, no da idea de algo necesariamente ético o moral como acontece, v. gr., con la palabra “virtud” en castellano. Más bien, indica la cualidad que hay en las cosas, es decir, su virtud o propiedad, aquello que la cosa tiene de especial y que la distingue de otras. Igual que el término *aretéc* entre los griegos, que designa no precisamente la costumbre de hacer el bien, sino la cualidad ontológica de las cosas. Claro que cuando se habla de la virtud o cualidad humana, el término cobra una significación moral a causa de la naturaleza racional y libre del hombre: lo que sucede también con el término “*aretée*”. Hacemos estas observaciones con el propósito de señalar todo el alcance y profundidad del concepto expresado por esta palabra.

Consideremos ahora la aplicación de este término en el campo de la moralidad.

Hombre digno y virtuoso se dice en zapoteco: “*vinninagueza*”, de “*vinni*” hombre y “*nagueza*” virtuoso. O mejor: “*vinniragugueza*”, de “*vinni*” hombre, “*hragu*” que se nutre, y “*gueza*” virtud; es decir, el hombre que se nutre de la *guelagueza*.

Siguiendo la etimología de la palabra, la *guelagueza* es, dentro de la moral zapoteca, el alimento espiritual del hombre, así como el pan cotidiano es el alimento material. Y ¿cuál es si no la sabiduría el alimento adecuado a la naturaleza humana? La sabiduría es la leche que llena los pechos de “*gozaana*” para amamantar a los *vinniguenda*.

Ahora bien, la palabra “*vinniragugueza*” que etimológicamente significa “el que se alimenta de virtud”, es decir, el virtuoso; tiene también esta otra acepción, a saber: “el que cumple con el deber, la obligación o cargo”. Y es porque sólo el que es virtuoso *sabe* cumplir bien con su deber. “*Gueza*”, en este caso, significa: deber, cargo u obligación. En efecto. La ética zapoteca supone una concepción teleológica de las cosas según cierta escala o jerarquía. Tal o cual cosa tiene determinada virtud de acuerdo con la función (secundaria o principal) que llena en el mundo o en la vida (moral o política). El mundo y la vida se conciben como un *cosmos*, como una organización en la que las cosas, impelidas por no sé qué fuerza extraña e irresistible, concurren presurosas en la armonía del todo: para componer (según la gracia o virtud de cada una) la maravillosa sinfonía del espíritu: *La Guelagueza*.

Como habíamos dicho: si algún valor pervive en la vida moral de los zapotecas, ese es la “*guelagueza*”. No podía perecer como no podían perecer los *vinniguláza*. Simplemente fueron llamados a un destino más alto: a la gloriosa gestación de México. Y para que también la *guelagueza* adquiriera, de este modo, carta de ciudadanía en la cultura universal.

¡*Guelagueza*...! ¡amor! ¡nobleza! ¡caridad!... Esperanza y salvación de los hijos de esta tierra.

Tú, que acompañaste y templaste el espíritu de *Cocijopí* en su hora crítica y aciaga, ¿quién iba a decir que, ocurrida la catástrofe, renacerías de tus cenizas como el Ave Fénix, para volver a ser, como antaño, el dulce símbolo de amor, de convivialidad y ayuda mutua entre la gran familia zapoteca?

Cupo en suerte, sin embargo, preverlo el malogrado sacerdote-rey en su agonía, cuando, en el inminente desenlace, despojado ya de toda vanagloria, sus ojos marchitos y apagados fueron súbitamente iluminados de inefable dicha, a la par que musitaba, trémulos los labios, su última plegaria al Creador.

A PESAR DE TODA INJUSTICIA

Los indios danzan...!  
al compás sonoro de chirimías y  
carapachos huecos danzan...!

Por qué ese dejo dulce y triste  
de las anhelantes notas?...  
martirio sin nombre  
que indeleblemente marcó su estigma;

pero no se afloja por esto  
el arrebató mágico de los danzantes,  
los cuales, templando  
fuertemente sus espíritus,  
avivan más sus rítmicos pasos  
y describen, con singular maestría,  
sus misteriosas evoluciones.

Es que el fuego que los alimenta e inunda  
es más vivo y poderoso  
que el que los consume y resquema:  
fuego encendido de númen indecible  
que al arrobarlos,  
convierte su filosofar en sucesivos raptos  
o en ardientes, acompasados y fugaces éxtasis.

GREGORIO LÓPEZ Y LÓPEZ